

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO
JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER
21 DE NOVIEMBRE DE 2018

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a la Presidenta. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018
HORA: 20.00 HORAS
LUGAR: ALCALDIA (antiguo consultorio médico).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de Actas anteriores:
 - 1.1 - Acta de Pleno Ordinario de fecha 12/09/2018.
 - 1.2 – Acta del Pleno Extraordinario de fecha 12/9/2018 – Aprobación definitiva de Subvenciones 2018.
- 2.- Informe Memoria de Gestión.
- 3.- Estado de cuentas.
4. -Propuesta de la Presidenta de la Junta Municipal:
Adhesión de la Junta Municipal a la Declaración de la FEMP, con motivo de la celebración el próximo día 25/11/2018 del DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
- 5.- Mociones de los grupos:
GRUPO CAMBIEMOS MURCIA:
 - 5.1 – Moción para ayudar a que Murcia y Aljucer sean lugares libres de desahucios.
 - 5.2 – Moción para la elección directa de los miembros de las Juntas Municipales.
 - 5.3 – Moción para solicitar cubrir paradas de autobús en la zona de Huerta de Aljucer.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Aljucer (Murcia) a, 16 de Noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER

Fdo. D^a. Ainhoa María Sánchez Tabares.